



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

274630

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1364
QUILLON, viernes 1 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-70
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-71

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:8.321.581

Y SON:OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO A LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD BONO AL TRATO AL USUARIO CORRESPONDIENTE AL TRATO AL USUARIO SEGUN LEY N°20645, SE ADJUNTA NOMINA Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	10.439.460	10.439.460			
-----------	------------	------------	--	--	--



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME